

e) Presupuesto: 618.146 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.901.

Logroño, 27 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.227

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A-48010615 y con domicilio en Logroño, en el Polígono San Lázaro s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: TORRECILLA DE CALAHORRA.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV "Calahorra" en el tramo "Aldeanueva-Calahorra", consistente en sustituir el apoyo nº 140 por otro metálico, sin variar su ubicación ni la traza de la línea.

e) Presupuesto: 614.537 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.357.

Logroño, 28 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.229

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ISABEL UMBRERAS NAVAJAS, con N.I.F. 16.510.273-E y con domicilio en Lardero, en la Camino de Villamediana, senda 2 nº 10.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LARDERO, en el Camino Villamediana, senda 2 nº 10.

c) Finalidad de la instalación: Merendero.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con cable trenzado de 2X25 mm2 y una longitud de 112 metros.

e) Presupuesto: 184.630 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.870.

Logroño, 28 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.230

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: RUIZ DE LA TORRE, S.A., con N.I.F. A-28490977 y con domicilio en Arnedo, en la Calle Constitución, 48.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO, en la Calle

Constitución.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable aislado DHV 18/30 KV de 1X95 mm2 Al. Tendrá una longitud de 520 metros con origen en el centro de transformación "Plaza de España" y final en el centro de transformación "Fábrica de Harinas".

e) Presupuesto: 3.767.100 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.875.

Logroño, 28 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.231

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de media tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: CALZADOS MAFER, S.L., con N.I.F. B-26.225.359 y con domicilio en Logroño, en el Polígono Industrial "La Portalada" 76 1-7, C/ Circunde, 35-1.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, en el Polígono "La Portalada".

c) Finalidad de la instalación: Fabrica de calzado.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 10 metros en el apoyo a intercalar entre los 137 y 138 de la línea "Recajo" y final en el Centro de transformación intemperie con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 1.566.000 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.883.

Logroño, 28 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
IV.B.233

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea y centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con N.I.F. A48010615 y con domicilio en Polígono San Lázaro s/n, en Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ENTRENA, en los términos "La Cascajosa" y "El Royo".

c) Finalidad de la instalación: Para mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 184 metros con origen en el apoyo nº 259 de la línea "Saliente" y final en el centro de transformación "Zanahorias Medrano", intemperie con transformador a 250 KVA.

e) Presupuesto: 2.930.664 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.890.

Logroño, 29 de Marzo de 1.995.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono (941) 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. nº 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 10/1994, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1995, publicada en el B.O.R. nº 159 de 29 de diciembre de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	112
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.641
Semestral	5.821
Trimestral	2.910

Venta de ejemplares
1 ejemplar 56